



Revista pueblos y fronteras digital

ISSN: 1870-4115

Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de
Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la
Frontera Sur

Bello Arellano, Daniel

Del rechazo a la aceptación: la nacionalidad como rasgo de diferenciación
de los inmigrantes en el discurso de opinión en Chile (2017-2019)

Revista pueblos y fronteras digital, vol. 18, e641, 2023

Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de
Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur

DOI: <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2023.v18.641>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90675227006>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UNAM
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Del rechazo a la aceptación: la nacionalidad como rasgo de diferenciación de los inmigrantes en el discurso de opinión en Chile (2017-2019)

From Rejection to Acceptance: Nationality as a Feature Differentiating Immigrants in the Discourse of Opinion Columns in Chile (2017-2019)

Daniel Bello Arellano

 <https://orcid.org/0000-0003-3636-4618>

Universidad de Santiago de Chile, Chile

danielbello.a@gmail.com

Resumen

En este artículo se examinan, dentro de un corpus constituido por 175 editoriales y columnas de opinión publicadas en Chile entre 2017 y 2019, las estrategias empleadas para construir discursivamente a la persona inmigrante a partir de ciertos rasgos identitarios vinculados con su nacionalidad. El análisis de discurso desarrollado permitió identificar las principales nacionalidades citadas en el corpus (haitiana, venezolana, peruana y colombiana), y observar cómo las nacionalidades mencionadas con mayor frecuencia se caracterizan en el texto y son utilizadas argumentativamente. El análisis evidenció el uso diferenciado de la nacionalidad como signo de una alteridad más o menos «radical». Asimismo, mostró un uso frecuente de la nacionalidad del migrante en los despliegues argumentativos de posiciones desfavorables a la migración, y un vínculo recurrente —en estas mismas posiciones— entre la nacionalidad haitiana y situaciones problemáticas o amenazantes.

Palabras clave: migración, alterización, nacionalidad, análisis del discurso.

Abstract

This paper examines the strategies used to discursively construct an image of immigrants based on certain identity traits linked to their nationality in a collection of 175 editorials and opinion columns published in Chile between 2017 and 2019. This discourse analysis enabled an identification of the main nationalities referred to in this body of work (Haitian, Venezuelan, Peruvian, and Colombian) and to observe how the most frequently mentioned nationalities are characterized in the text and used argumentatively. The analysis revealed a differentiated use of nationality as a sign of more or less «radical» otherness. It also showed a frequent use of a migrant's nationality in unfavorable arguments regarding migration, and a recurrent link —in the same respect— between the Haitian nationality and problematic or threatening situations.

Key words: migration, otherness, nationality, discourse analysis.

Recibido: 12/08/2022

Aceptado: 04/11/2022

Publicado: 17/01/2023



Introducción

Entre 2014 y 2019, más de 800 000 migrantes llegaron a Chile para radicarse en el país, lo que generó cambios «visibles» (Álvarez-Gálvez, 2009) en la composición de una sociedad que históricamente se construyó y se pensó a sí misma como relativamente homogénea (Cuevas, 2008; Ruz et al., 2017). Esto motivó diversas preguntas, reacciones sociales y políticas e interpretaciones acerca del fenómeno migratorio y sus impactos sociales, económicos y culturales. En tal contexto, en la investigación doctoral¹ (Bello, 2020a) —de la que surge este artículo— se analizaron algunas reacciones sociales o «interpretaciones en conflicto» (Zapata-Barrero, 2009), concretamente plasmadas en editoriales y columnas de opinión publicadas en cuatro medios impresos chilenos: *El Mercurio*, *La Tercera*, *La Segunda* y *El Mercurio de Antofagasta*.²

¹ Se trata de la tesis doctoral *El discurso público sobre la migración en Chile: un análisis a partir de editoriales y columnas de opinión (2017-2019)* que se desarrolló como parte del proyecto Fondecyt 1190056.

² Los cuatro medios seleccionados son impresos, generalistas y tradicionales (todos cuentan con una amplia trayectoria y reconocimiento público), y tienen una indiscutible relevancia nacional o regional, según el caso. Todos ellos cuentan con una sección de opinión permanente (en todas sus ediciones) en la que se difunden editoriales, columnas y cartas al director. Se seleccionó un medio de Antofagasta porque dicha región es una de las que tiene mayor población extranjera (6.7 % del total nacional) y concentra una mayor proporción de población extranjera sobre el total regional (13.6 %) (DEM e INE, 2019). Además, la comuna de Antofagasta es la segunda a nivel nacional con mayor número absoluto de residentes extranjeros (con 60 232 personas), solo superada por la comuna de Santiago (con 200 881 personas) (DEM e INE, 2020). Asimismo, las encuestas de opinión aplicadas en Antofagasta muestran el predominio de una visión negativa frente a la inmigración, que contrasta con la percepción general del país y la existente en otras regiones y ciudades de Chile. Por ejemplo, mientras que a nivel nacional y en Santiago la distribución entre quienes consideran que la migración es beneficiosa para el país y quienes afirman que es dañina es pareja (muy cercana al 50 %), en Concepción el 57 % señala que la migración es beneficiosa y en Antofagasta el 67 % considera, por el contrario, que la inmigración es dañina (Espacio Público e IPSOS, 2019). Si bien estos cuatro medios, tres de los cuales pertenecen al mismo grupo económico (*El Mercurio*, *La Segunda*, *El Mercurio de Antofagasta*), están relacionados con la derecha/centroderecha del espectro político chileno y son comúnmente entendidos como medios conservadores, etapas de análisis no incluidas en el presente artículo evidenciaron una gran diferencia entre ellos con respecto al posicionamiento frente al fenómeno migratorio. En su sección editorial, por ejemplo, *La Segunda* expresa posiciones significativamente más favorables a la migración que *El Mercurio*, aunque desde una perspectiva instrumental y economicista. En tanto, *El Mercurio de Antofagasta* abre su sección de opinión a voces marginalmente incluidas en los otros medios estudiados, las que expresan posiciones favorables a la migración desde una perspectiva integradora y cosmopolita (Chernilo, 2015).

Al estudiar dichos «eventos comunicativos»³ (Van Dijk, 2006; 2009; 2010), los artículos de opinión que constituyen el corpus, lo que se hace es analizar un «conflicto de interpretaciones» acerca del fenómeno migratorio y la multiculturalización que este genera, en un contexto social/temporal determinado y dentro de un marco democrático (en el que existe un cierto pluralismo de visiones) que debe ser capaz de procesar las tensiones y pugnas sociales.

Por tanto, siguiendo lo planteado por Ricard Zapata-Barrero, el debate observado «no es uno sobre la inmigración, sino sobre cómo se interpreta/percibe la inmigración. Esto implica que los conflictos sociales que se producen están relacionados con conflictos de significados» (Zapata-Barrero, 2009:23), que se ponen en juego y que cobran sentido en un momento y en un escenario social, político y económico específicos. Lo que se quiere subrayar aquí es que existe un contexto particular, un naciente proceso de cambio en la sociedad chilena, que explica, en primer lugar, la emergencia del conflicto de interpretaciones estudiado.

Es claro que la necesidad de interpretar, reconceptualizar y luchar por la hegemonía de los significados ocurre cuando se producen cambios sustantivos, o se instala la idea (y el temor de algunos sectores) de que tales cambios se están produciendo o se van a producir irremediabilmente. Así, en términos generales, los discursos y sus retóricas (las diversas interpretaciones de los hechos) se vinculan directamente y permiten estudiar los procesos de cambio social (Zapata-Barrero, González y Sánchez, 2008).

En este caso, más que la llegada de migrantes, parece ser que en Chile, así como en distintas partes del mundo (especialmente en Europa), el «problema» que gatilla la pugna de interpretaciones se relaciona con el impacto de la inmigración en la configuración cultural de la sociedad de acogida o, más precisamente, con la multiculturalización (la creciente multiculturalidad) de la sociedad y las diversas preguntas que esta genera, incluyendo una muy central, en sociedades democráticas, por la configuración de la comunidad política (el *demos*) y el derecho de ciudadanía (Zapata-Barrero, 2009).

³ Los eventos comunicativos pueden entenderse como instancias (discursivas) de interacción social. En este caso, interacciones mediadas entre las y los autores de los editoriales y columnas de opinión y el público que los lee (o analiza). Desde esta perspectiva, cada artículo de opinión constituye un evento, producido en una situación comunicativa específica, que genera diversas interacciones (Van Dijk, 2006; 2009; 2010).

Si bien es posible afirmar que la sociedad chilena es, como todas las sociedades latinoamericanas, heterogénea desde un punto de vista cultural (Rodrigo, 2006), y que por tanto la multiculturalización no tendría por qué implicar cambios y tensiones profundas, también es cierto que la construcción histórica del Estado vino acompañada (como suele ocurrir) de un proceso institucional, más o menos intenso y violento (Paasi, 1998), de chilenización/pacificación, con particular fuerza luego de concluida la Guerra del Pacífico (Larraín, 2001). Este desarrollo vivió otra etapa intensa durante de dictadura militar de Pinochet (1973-1990) en la que se rescataron (o reinventaron) y reforzaron algunos símbolos patrios, justamente con el propósito de consolidar (y popularizar) la idea oficial de «lo chileno» (Cuevas, 2008).

A partir de ese proceso (de chilenización) se fue estableciendo un discurso compartido sobre la identidad nacional, una autopercepción (relativamente) homogénea (Quijano, 2014) y un apego muy mayoritario a ciertos símbolos patrios, al significante «Chile» (con un cierto significado) y a «lo chileno» (Cuevas, 2008; Ruz et al., 2017). Son estos símbolos y significados los que hoy estarían siendo amenazados o disputados (discursivamente).

En este sentido, los inmigrantes, en especial aquellos que representan la «otredad radical» (Santamaría, 2002), parecen «amenazar» los significantes dándoles nuevo contenido (significado) a medida que modifican los supuestos homogéneos de la «comunidad (nacional) imaginada» (Anderson, 1993) (en la narrativa oficial) y tensionan los límites de la comunidad política. Aquí, por cierto, los inmigrantes no tienen agencia (en el sentido de autonomía y voluntad de generar una disputa) ni «culpa» de cosas como el racismo. La percepción de amenaza y valoración de un potencial «conflicto» o «problema» depende de la visión interna. Es decir, depende de la relación que cada chileno tenga con esos símbolos y significados, así como de las circunstancias personales, familiares, grupales y, finalmente, sociales desde donde se interpreta el fenómeno migratorio.

Lo que se observa no es una simple reacción mecánica (ni natural) a la inmigración y a la diversidad cultural, sino una reacción determinada en buena cuenta por el contexto social, económico y político. Y dicho contexto, tanto en Chile como en distintas partes del mundo (en la Hungría de Orbán y en el Estados Unidos de Trump, por ejemplo) está claramente marcado por aspectos socioeconómicos como las inequidades, la preca-

rización laboral, el debilitamiento del Estado de bienestar y la pérdida relativa de estatus de ciertos grupos sociales y de ciertas naciones en el sistema internacional.

Lo anterior es muy claro en los países desarrollados, principalmente después de la crisis de 2008 (Sebastiani, 2015), y lo es también en países latinoamericanos, aunque lo que caracteriza a estos últimos es (en mayor o menor grado) la desigualdad secular, la informalidad, la incertidumbre frente al futuro (sobre todo a partir del fin del «superciclo de los commodities») y la deslegitimación de las instituciones (en general) y de los sistemas políticos (en particular).

En tal dirección, el caso chileno es interesante y paradójico porque en él confluyen dos fenómenos fundados en percepciones contradictorias: mientras la heteropercepción (externa) es favorable (con base en un escenario interno relativamente estable y atractivo para la inmigración regional), la autopercepción (interna) es crecientemente crítica y la situación económica y sociopolítica bastante más incierta de lo que aparenta externamente.⁴ Esta paradoja explica, al menos en parte, tanto el aumento de los flujos inmigratorios intrarregionales como las reacciones internas, la problematización y el «conflicto de interpretaciones» acerca del fenómeno migratorio que se observa en Chile, con especial claridad entre los años 2017 y 2019.

En síntesis, se puede afirmar que Chile se encuentra en un incipiente proceso de cambio social-cultural y de disputas simbólicas, en el que la «inmigración visible» (Álvarez-Gálvez, 2009)⁵ ocupa un lugar central. Estos desenlaces ocurren en un contexto socioeconómico y político de malestar (aún latente antes del 18 de octubre de 2019), de desconfianza en las instituciones y de preocupación por el futuro que influye significativamente en la producción y difusión de las interpretaciones (en conflicto) acerca del cambio en curso y, principalmente, del papel que desempeña la otredad migrante en la reconfiguración del «nosotros» (tanto en el sentido

⁴ Acá se hace referencia a la temporalidad considerada en el estudio, la que deja fuera todo lo ocurrido después del 18 de octubre de 2019. Parece bastante evidente, incluso considerando la caída de los flujos inmigratorios, que aquella paradoja (el choque entre la hetero y la autopercepción) dejó de existir o de ser relevante a partir de ese momento.

⁵ Para Álvarez-Gálvez, los «migrantes visibles» son «aquellos que por sus rasgos fenotípicos no pueden pasar desapercibidos» (2009:69). Por ello captan la atención de los medios, figuran más frecuentemente en las noticias y se convierten en la representación simbólica de la migración, sobre todo cuando esta se asocia con amenazas.

identitario como de conformación de la comunidad política). Lo anterior establece el marco dentro del cual se crean y circulan las expresiones del discurso sobre migración que son analizadas más abajo.

La investigación que dio origen al presente artículo tuvo, como objetivo general, conocer las distintas interpretaciones en pugna (o expresiones discursivas) acerca del fenómeno migratorio y la multiculturalización que este conlleva, y las diferencias o similitudes entre los discursos nacionales y regionales, concretamente plasmados y difundidos en artículos de opinión publicados en cuatro medios impresos chilenos (entre 2017 y 2019). En este marco, los resultados que se exponen en los próximos apartados dan respuesta (parcial) a una pregunta de investigación específica: ¿cómo las distintas posiciones frente a la migración «alterizan» o «des-alterizan» a los inmigrantes (los construyen discursivamente como un «otro» o como parte de un «nosotros» ampliado)?

El artículo contiene los siguientes apartados: Introducción; Metodología; Marco teórico. Fronterización y alterización: la construcción discursiva del «otro» migrante; Análisis. Las nacionalidades como signo de alteridad; Análisis. No todos los «otros» son iguales. La alterización diferenciada y la otredad radical (migrantes haitianos, migrantes venezolanos, migrantes peruanos, migrantes colombianos); Conclusiones y Bibliografía.

Metodología

Durante las últimas décadas las ciencias sociales experimentaron un (así llamado) «giro discursivo», que se expresó en un creciente interés por el papel del lenguaje en la creación de la realidad social (Bhatia, Flowerdew y Jones, 2008). Este interés «vino acompañado con el desarrollo de nuevas teorías y métodos para el estudio del uso del lenguaje y su rol en la sociedad humana» (2008:1). Desde tal perspectiva, este trabajo se centra en el proceso de producción de sentido sobre el fenómeno migratorio y su relación con los procesos de alterización y fronterización, a través del lenguaje expresado (concretamente) en un conjunto de artículos de opinión publicados en medios chilenos.

Utilizando una combinación de técnicas propuestas por Van Dijk (1990) y Halliday y Matthiessen (2004), esta investigación busca observar, desde el análisis del discurso, el proceso de construcción (Potter, 1998) que se expresa materialmente en los artículos de opinión (la unidad de recorte analítico de este estudio),

mediante el lenguaje. Para ello, se comprende el análisis del discurso⁶ como el estudio de los usos del lenguaje y los sentidos que le otorgan las personas en contextos históricos concretos. Esto implica observar cómo las sentencias se combinan para crear sentido y coherencia, y para llevar a cabo determinados propósitos (Gee y Handford, 2012:1). Esta perspectiva asume, siguiendo a Fairclough (2012; 2013), que la relación dialéctica «material-semiótica» crea realidad porque, como señala Potter, el mundo «se constituye de una u otra manera a medida en que las personas hablan, escriben y discuten sobre él» (Potter, 1998:130).

De forma específica, se propone analizar los materiales y las herramientas empleadas para construir simbólicamente el fenómeno migratorio, y explorar el texto en tanto instrumento para descubrir algo más (Halliday y Matthiessen, 2004). Como argumenta Foucault: «es indudable que los discursos están formados por signos; pero lo que hacen es más que utilizar esos signos para indicar cosas. Es ese más lo que los vuelve irreductibles a la lengua y a la palabra. Es ese 'más' lo que hay que revelar y hay que describir» (Foucault, 1979:81).

Así, siendo este un estudio cualitativo-cuantitativo, inductivo (Rodríguez y Pérez, 2017) y descriptivo, lo que busca no es exhibir una realidad evidente (Gee y Handford, 2012), sino mostrar y «objetivar» ese «algo más» que subyace en el texto: las relaciones semánticas que construyen el sentido y, con ellas, las valoraciones (normativas) y posiciones que ocupan y asignan los autores al enfrentarse a un tema determinado, en este caso la migración.

⁶ La definición de discurso es un tanto difusa y varía dependiendo del ámbito o disciplina desde los que se signifique y utilice el concepto. Según Van Dijk, en el interior del campo de los estudios del discurso no existe una definición única y articulada, sino más bien una descripción de los elementos constituyentes del discurso o, si se quiere, de sus propiedades, las que pueden formar una «definición compleja» (Van Dijk, 2018:228). Desde esta perspectiva, existen diversas clases, tipos y géneros discursivos que dependen tanto de la «situación comunicativa» en que se produce el discurso (que varía según quién, cuándo, dónde, para quién y cómo se utiliza), como de su estructura (argumentativa, narrativa, entre otras). Así, el discurso puede ser mediático, político, legal, educacional, personal, de opinión, ideológico o de élite, por poner algunos ejemplos, y puede tener un estilo más o menos formal en función de su contexto de producción (Van Dijk, 2018:229). Desde otros ámbitos, tal como señala Van Dijk (2018), el discurso suele ser entendido de forma más vaga y abstracta y estar, en tanto concepto, más relacionado con las ideas (contenidas en el discurso) o con su función en la creación de sentidos y significados (en la construcción de la realidad) (Hall, 1997) que con las «estructuras (propias) del texto y la conversación» (Van Dijk, 2018:229). Aunque el presente artículo se nutre de todas estas visiones y elementos para (tratar de) comprender cómo se crean socialmente los sentidos, los significados y la propia realidad, emplea (también), siguiendo a Van Dijk (2009; 2018), un concepto acotado y práctico de discurso (útil para fines puramente analíticos) que lo entiende como una «instancia específica de uso del lenguaje, comunicación o interacción, como por ejemplo un reportaje noticioso, un debate parlamentario o una conversación cotidiana» (Thurlow y Jaworski, 2017; Van Dijk, 2018:230).

Van Dijk señala que el principal objetivo del análisis del discurso «consiste en producir descripciones explícitas y sistemáticas de unidades del uso del lenguaje al que hemos denominado discurso» (1990:41). No obstante, es imposible, para este estudio como para cualquier otro, abordar una descripción explícita y sistemática de todos los aspectos y niveles del texto que conforma un corpus determinado. Por ello, la investigación se concentra en un recorte analítico circunscrito a los enunciados de 175 artículos de opinión⁷ (columnas y editoriales), publicados por cuatro medios escritos (tres de circulación nacional y uno regional),⁸ sujetos a un contexto específico y a un campo asociado, a partir de lo cual se construye la referencialidad y el correlato de la migración (Foucault, 1979).

Etapas del análisis

El análisis general de la investigación —que contiene el análisis específico del que se desprenden los resultados aquí presentados— se dividió en cinco etapas. La primera consistió en una lectura crítica del corpus guiada por tres preguntas relacionadas con los elementos fundamentales del discurso de opinión: identificación del problema, atribución de responsabilidades y prescripción de solución. Estas preguntas (¿cuál es el problema tratado?, ¿cuál es la causa o quién es responsable del problema?, ¿cuál es la solución propuesta?) entregaron respuestas que, al ser catalogadas, permitieron identificar distintas posiciones (las interpretaciones en disputa) con respecto al fenómeno migratorio existentes en el corpus, y establecer diferencias relevantes entre las posiciones presentes en los medios nacionales y regionales (Antofagasta). Una cuarta pregunta (¿por qué es importante abordar y dar «solución» al «problema» identificado?) hizo posible determi-

⁷ Todos los documentos primarios que conforman el corpus están en una carpeta digital a la que es posible acceder en formato Word (Bello, 2020b).

⁸ El corpus de esta investigación está compuesto por editoriales y columnas, formatos que integran el «género de opinión». Los editoriales corresponden a la voz oficial del medio de comunicación y, por ello, generalmente no están firmados (Van Dijk, 1990). De este modo, los editoriales incluidos en el corpus corresponden a la voz oficial de los cuatro medios seleccionados, tres de los cuales pertenecen a la Empresa Periodística El Mercurio (*El Mercurio*, *La Segunda*, *El Mercurio de Antofagasta*). El cuarto medio, *La Tercera*, pertenece al grupo de medios Copesa. Por otra parte, los artículos o columnas de opinión pueden corresponder a columnistas estables del medio (*op-ed articles*) o columnistas esporádicos que son, principalmente, especialistas en determinados temas (*guest columns*) (Greenberg, 2000). En este caso, las y los autores de las columnas analizadas pertenecen a diversos ámbitos de la sociedad chilena, pero principalmente al académico y al político. El análisis específico que se presenta en este artículo consideró el corpus como un todo, sin establecer distinciones entre editoriales y columnas, cosa que sí se hizo en otras etapas de análisis de la investigación general no incluidas en este trabajo.

nar tipos de «motivaciones» o, en otras palabras, de valores/ideologías (Van Dijk, 2009) que orientan las diversas opiniones expresadas en los documentos. La combinación de respuestas a las cuatro preguntas permitió clasificar los documentos en cinco categorías (posiciones) con respecto a la migración. Las posiciones son 1) desfavorable-rechazo, 2) desfavorable-restrictiva, 3) favorable-reguladora, 4) favorable-integradora-instrumental y 5) Favorable-integradora-cosmopolita.

En la segunda etapa, con apoyo de herramientas computacionales, se rastrearon y seleccionaron las cláusulas del texto donde está presente léxicamente el núcleo semántico del corpus, es decir, la migración. Este núcleo se divide en los campos semánticos «migración como fenómeno» y «migrante como sujeto». Además, está compuesto por descriptores específicos (migración, migratorio, migrante, extranjero, foráneo, etc.), mediante los cuales se codificó su presencia en los textos.

Dentro de estas cláusulas (1 304 citas no redundantes) se analizó la ocurrencia de campos semánticos relevantes para las distintas interpretaciones y valoraciones acerca del fenómeno migratorio (y sus impactos económicos, sociales y políticos) contenidas en el corpus estudiado. De este modo, se identificaron tres campos semánticos especialmente importantes en el desarrollo argumentativo de las distintas posiciones sobre el fenómeno migratorio, los que fueron denominados: «aportes», «amenazas/problemas» y «cosmopolita/derechos». Para llegar a estos campos, fue necesario hacer una revisión detenida de las cláusulas previamente seleccionadas, poniendo especial atención en las palabras asociadas con la valoración, problematización y alterización de la migración. Estas palabras específicas fueron empleadas como descriptores para codificar el corpus y medir las coocurrencias con el núcleo semántico «migración». Tales coocurrencias —por ejemplo, entre migración y aportes económicos («aportes concretos») o entre migración y amenaza cultural («amenaza simbólica») — señalan formas particulares de significar (y valorar) el proceso migratorio y permiten cuantificar el peso relativo de las distintas líneas o estrategias argumentativas existentes en el discurso.

Siguiendo los mismos lineamientos, las etapas de análisis tercera, cuarta y quinta se enfocaron en aspectos específicos del tratamiento discursivo del fenómeno migratorio. Así, la tercera etapa consistió en la identificación de los principales temas que se discuten en el interior de los campos semánticos «aportes», «amenazas» y «cosmopolita», y dentro de las posiciones favorables y desfavorables. En tanto, la cuarta etapa permitió identificar, dentro de las cláusulas co-

respondientes a coocurrencias de los mismos campos semánticos con el núcleo semántico «migrantes», los recursos (agrupados en categorías) empleados para indicar ciertos rasgos identitarios diferenciadores del sujeto migrante y, con ello, alterizarlo o desalterizarlo.⁹ Finalmente, la quinta etapa consistió en la descripción de las frecuencias y distribuciones de las principales nacionalidades mencionadas tanto en el corpus (en general), como en cada una de las cinco posiciones frente a la migración definidas previamente, y en examinar *cómo las nacionalidades mencionadas con mayor frecuencia (haitiana, venezolana, colombiana y peruana) se caracterizan en el texto y son utilizadas argumentativamente*.

De este modo, se establece una doble vía de acceso (desde el nivel argumentativo y desde el nivel léxico-semántico) a las «interpretaciones en pugna» sobre la migración (y los migrantes) y a cómo tales expresiones se presentan en el corpus nacional y regional. El presente artículo muestra los resultados específicos de la quinta etapa de análisis, la que permitió identificar las categorías empleadas para indicar ciertos rasgos identitarios diferenciadores del sujeto migrante y, particularmente, el uso de la nacionalidad como signo de una alteridad más o menos «radical» según la nacionalidad del inmigrante.

Fronterización y alterización: la construcción discursiva del «otro» migrante

En las dos últimas décadas del siglo XX, los estudios fronterizos transitaron desde una preocupación central por la ubicación y el trazado de las líneas limítrofes a un mayor interés por los procesos sociales mediante los cuales las fronteras son creadas y recreadas en contextos específicos. En otras palabras, las investigaciones en este ámbito pasaron de enfocarse en el «dónde» a preocuparse principalmente por el «cómo» (Van Houtum, 2005). Este cambio implicó un indu-

⁹ Para examinar específicamente las estrategias discursivas de alterización, la cuarta etapa de análisis pone el foco exclusivamente en el campo semántico «migrante» y en su relación con otras categorías empleadas para indicar ciertos rasgos identitarios diferenciadores del sujeto migrante. Estas categorías se enmarcan en los campos semánticos «aportes», «amenazas» y «cosmopolita», y se relacionan con los diversos temas propios de cada campo que fueron estudiados en el capítulo anterior. Para poder determinar cuáles son las categorías de alterización presentes en el corpus, se tomaron como referencia las cláusulas asociadas a los campos «aportes», «amenazas» y «cosmopolita» (frases delimitadas por un punto y seguido o por un punto y aparte), pero únicamente aquellas que están en coocurrencia con el núcleo semántico «migrante». Dentro de cada grupo de cláusulas se identificaron los elementos léxicos más frecuentes vinculados con la caracterización (personal o situacional) del migrante y se reagruparon en categorías semánticas que sirvieron para volver a codificar estos segmentos del corpus.

dable avance en la ampliación de las perspectivas de análisis gracias, entre otras cosas, al «cruce de fronteras disciplinarias» (Newman, 2006:171; 2011:33), pero, a juicio de Van Houtum (2005), condujo también a un nuevo desbalance (a una nueva hegemonía, ahora posmoderna) y a una relativa postergación de ciertos temas, entre ellos uno fundamental para entender la naturaleza y el sentido de las fronteras: la cuestión del *porqué*. ¿Por qué los seres humanos crean fronteras en primer lugar?¹⁰

Si las fronteras son, fundamentalmente, formas (o estrategias socioespaciales) de dividir, encasillar y organizar el mundo y a quienes lo habitan (Van Houtum, 2005; Van Houtum y Van Naerssen, 2002), la pregunta entonces probablemente deba desplazarse hacia esa «necesidad» (¿innata?) de los seres humanos de separarse y distinguirse para constituirse a sí mismos (individual y colectivamente), creando una figura de alteridad frente a la cual posicionarse y autorreconocerse: el yo enfrentado a un otro (Canales, 2010; Mouffe, 2007).

Como señala Daniele Conversi: «[...] los grupos tienden a definirse a sí mismos, no por referencia a sus propias características, sino por exclusión, es decir, por comparación con los 'extraños' [por ello] La oposición es el crisol de la identidad étnica y nacional» (1995:80). Complementando lo anterior, agrega que «[...] siempre hay una contradicción en la definición de grupo, porque es un grupo (es decir, tiene una identidad grupal) solo en relación con otros grupos» (1995:80, traducción propia).

En un sentido más amplio, es a partir de la diferencia, o de la oposición/contradicción propia de la lógica binaria del mundo occidental (Staszak, 2009), que se crean los significados de las cosas, incluyendo el sentido de las identidades grupales y nacionales. Según el enfoque de Saussure (citado en Hall, 2010), no son las características inherentes o los rasgos esenciales de las cosas los que les otorgan un significado particular, sino la existencia de un opuesto que las evidencia. Como señala Hall: «Saussure argumentó que sabemos lo que significa negro no porque haya alguna esencia de 'negritud' sino porque podemos contrastarla con su opuesto —blanco—. El significado (así entendido) es relacional» (Hall, 2010:419). Siguiendo esta línea, este autor añade que «[...] este principio se mantiene para conceptos más amplios» y que (por ejemplo) «sabemos lo que es ser

¹⁰ Van Houtum no afirma que no existan trabajos, previos y actuales, que busquen responder la pregunta sobre el porqué de las fronteras. Plantea, más bien, que en el nuevo contexto de los estudios fronterizos (marcado por una nueva hegemonía) se consolidó la idea de que las fronteras son siempre «artificiales», lo que en cierta medida cerró la discusión sobre la posibilidad de que existan fronteras «naturales». Con ello, se redujo el interés por esta pregunta (o por algunos de sus aspectos) y se limitó el espacio desde el cual se podían obtener respuestas (Van Houtum, 2005:676).

británico [y lo mismo se puede decir sobre el ser chileno] no solo como resultado de ciertas características nacionales sino también porque podemos marcar su 'diferencia' de los 'otros'; lo 'británico' es no-francés, no-estadounidense, no-alemán, no-paquistaní, no-jamaiquino» (Hall, 2010:419).

Esta no deja de ser solo una manera de entender (de muchas posibles) la construcción de significados y la importancia de la diferencia en tal proceso. Sin duda, una forma un tanto reduccionista que Hall (2010) contrasta y complementa con otras, no sin antes notar, apoyándose en Derrida, que estas relaciones binarias suelen ser jerárquicas y estar marcadas por el poder y la dominación (por ejemplo, las relaciones blanco/negro, hombre/mujer, clase alta/clase baja, cuerdo/loco, chileno/haitiano, nativo/inmigrante).

Desde una perspectiva antropológica, Hall (2010:421), recogiendo lo planteado por Mary Douglas, argumenta que los grupos sociales dan sentido y significado al mundo (y a sí mismos) «[...] ordenando y organizando las cosas en sistemas clasificatorios» en los que las relaciones binarias son (también) fundamentales porque toda clasificación requiere que las diferencias estén claramente establecidas. En este marco, para que el mundo (y la cultura que lo ordena y clasifica) se mantenga estable las cosas deben permanecer en «su lugar» y, aquí, las fronteras simbólicas juegan un rol determinante al «mantener categorías 'puras', dando a las culturas significado e identidad única» (Hall, 2010:421). Desde esta perspectiva, «lo que desestabiliza la cultura es la 'materia fuera de lugar': la ruptura de nuestras reglas y códigos no escritos» (2010:421).

Cuando las cosas se «desorganizan» y las categorías dejan de estar en «su lugar» se busca, de alguna forma, volver a la «normalidad». ¹¹ En tal dirección, Hall (2010:421) señala que «[...] la retirada de muchas culturas hacia el 'cerramiento' contra los intrusos, extranjeros y 'otros' es parte del mismo proceso de purificación» y restauración del (supuesto) orden perdido. Conversi, en esta misma línea, afirma que existe un vínculo estrecho entre fronteras étnicas y contenido étnico, y que cuando dicho contenido (la cultura) es débil (o inestable) los límites siempre pueden reforzarse «aumentando la oposición» (1995:82). ¹²

¹¹ Es interesante notar que esta palabra ha sido intensamente usada en Chile (principalmente por las autoridades de gobierno), a partir de dos hechos que cambiaron (o que buscan cambiar) «las cosas de lugar»: las protestas sociales (desde el 18 de octubre de 2019) y la llegada al país del COVID-19.

¹² Aquí es importante señalar que existe una distinción teórica entre lo que se entiende por límite y por frontera. Desde la perspectiva de la geografía política (anglosajona), los límites (boundaries) son entendidos, básicamente, como las líneas que demarcan un territorio. En contraste, las fronteras (borders) son entendidas, de manera más compleja, «[...] como los sitios en y a través de

No extraña, pues, que en estos casos se levanten muros y alambradas, se endurezcan las reglas de acceso, aumenten los controles limítrofes y, tampoco, que proliferen los discursos públicos, las retóricas extremas, los «conflictos de interpretaciones» (Zapata-Barrero, 2009) y las pugnas por dar sentido a la realidad, junto con la estigmatización, la «racialización» y la esencialización de los rasgos diferenciadores. Marcar la diferencia, dice Hall:

[...] nos conduce simbólicamente a cerrar rangos, apoyar la cultura y estigmatizar y a expulsar cualquier cosa que se defina como impura, anormal. Sin embargo, paradójicamente, también hace poderosa la «diferencia» y extrañamente atractiva precisamente porque es prohibida, tabú, amenazante para el orden cultural. [Y agrega que la diferencia] puede ser positiva y negativa. Es necesaria tanto para la producción de significado, la formación de lenguaje y cultura, para identidades sociales y un sentido subjetivo del sí mismo como sujeto sexuado; y al mismo tiempo, es amenazante, un sitio de peligro, de sentimientos negativos, de hendidura, hostilidad y agresión hacia el Otro (Hall, 2010:422-423).

En este sentido, volviendo a Van Houtum (2005) y su inquietud acerca del *por qué* de las fronteras, es interesante notar que en su visión quienes están en mejor pie para dar una respuesta apropiada a esta interrogante son los teóricos que han impulsado el giro psicoanalítico en la geografía humana, especialmente quienes estudian el temor y el deseo desde las perspectivas de Lacan, Deleuze y Guattari. Para ellos, dice Van Houtum, «[...] *b/ordering* ['fronterización' y 'ordenación'] es básicamente el deseo de distanciarse uno mismo del otro para sostener la (fantasía) del *self* cuando se atraviesa sentimientos de miedo o ansiedad» (Van Houtum, 2005:677, traducción propia).

Frente al peligro, la sensación de amenaza o la incerteza (en un contexto de cambio y «desorden»), las fronteras (y la fronterización) sirven para (tratar de) mantener o consolidar espacialmente la separación y distinción (muchas veces imperceptible y siempre artificial) entre el grupo interior (nosotros) y el exterior

los cuales se comunican las diferencias socioespaciales» (Van Houtum, 2005:672, traducción propia). Según Van Houtum, apoyándose en Barth y en Donnan y Wilson, la perspectiva antropológica propone una definición opuesta. En este caso «[...] un límite [boundary] generalmente significa las diferencias construidas socioespacialmente entre culturas/categorías, mientras que una frontera [border] generalmente representa una línea demarcada en el espacio» (Van Houtum, 2005:672). Conversi (1995), no obstante, emplea ambos conceptos (boundaries y borders) sin hacer una distinción clara entre ellos, tanto para hablar de divisiones culturales o étnicas, como para referirse a separaciones entre Estados-nacionales.

(ellos), y los espacios, territorios, recursos y símbolos sobre los que (unos y otros) ejercen control (o soberanía).¹³

Esto es válido en distintas escalas espaciales/territoriales y en diversos ámbitos de la vida social en que grupos relativamente cohesionados (con intereses específicos) crean narrativas de pertenencia, límites y reglas de acceso, y se enfrentan a un «otro» exterior que afirma (o define) las diferencias y posibilita el autorreconocimiento (Paasi, 1998).

Así, las fronteras cumplen un rol fundamental en los procesos humanos, tanto individuales como colectivos, ya que toda construcción identitaria implica y es (al mismo tiempo) producto de la generación (muchas veces violenta) de bordes y límites más o menos formalizados (Conversi, 1995). Bordes y límites que, como afirma Paasi (1998), tanto separan, ordenan y clasifican como regulan (ingresos y salidas) y permiten las interacciones entre quienes están adentro y pertenecen (al grupo interior) y quiénes no. En tal dirección, las fronteras nacionales son la máxima (y más estudiada) expresión de esta separación, organización y clasificación social a través de instituciones, símbolos, narrativas (Paasi, 1998) y entidades de gestión y control que establecen (o buscan establecer), con cierta claridad, la diferencia (y el límite preciso) entre el «nosotros» y el «ellos», el adentro y el afuera, y entre el territorio propio y el ajeno.

Aquí el Estado es el principal agente en la construcción de dichas narrativas y símbolos, y es también el principal responsable de custodiar las fronteras y establecer las reglas de acceso, interacción y mediación entre el dentro/nosotros y el fuera/ellos. No obstante, en estos procesos intervienen diversos actores que participan del discurso público (que ponen en circulación distintas retóricas o expresiones del discurso) y en lo que se ha llamado, siguiendo a Zapata-Barrero (2009), «conflictos de interpretaciones». Tales conflictos se pueden entender como luchas por dar sentido a hechos producidos en contextos de cambio social, donde lo que se busca es crear (o volver a) la «normalidad», junto con influir en la gestación de políticas públicas, especialmente fronterizas y migratorias, pero también educativas y culturales, y en la conformación del «interés nacional» (Bektemirova, 2015; Keohane y Nye, 1988). En este sentido, el cambio social frente al que se reacciona, la «anormalidad», «la cosa fuera de lugar» es el «otro» que, producto

¹³ Justamente por esta razón, Paasi (1998) afirma que la construcción de amenazas (especialmente en los discursos de la política exterior) es tan relevante para asegurar los límites de la identidad de un Estado. Por otra parte, con respecto a la definición de los grupos «interior» y «exterior», Staszak señala que el primero (*in-group*) es al que el hablante o la persona de quien se habla pertenece, mientras que el segundo (*out-group*) es al que el hablante o persona de quien se habla no pertenece (Staszak, 2009:43).

de la migración, traspasa las fronteras y se instala en un espacio que no le corresponde, en el interior de «nuestra» comunidad imaginada (Anderson, 1993) y de «nuestra» comunidad política. Como argumenta Myron Weiner:

Lo que es único de la migración internacional [...] es que cambia la composición misma de la población de uno y, por lo tanto, potencialmente las políticas internas de uno; trae el exterior hacia adentro, por así decirlo, e implica enviar una parte de la nación a otra sociedad. El resultado no es simplemente una interacción impersonal que involucra sistemas monetarios, flujos comerciales o lluvia ácida, sino interacciones afectivas más profundas que involucran a seres humanos (Weiner, 1985:453, traducción propia).

Tal interacción entre seres humanos, más o menos «distintos» según las propias narrativas nacionales (Staszak, 2009), puede llevar tanto al fortalecimiento de lazos y a dinámicas de cooperación (Weiner, 1985), como a sentimientos de ansiedad y temor (Van Dijk, 2005), fricciones, debates y a la búsqueda de una recomposición del «orden perdido», la «purificación», el «cerramiento» y el fortalecimiento de las fronteras y contornos de la nación (Conversi, 1995; Hall, 2010; Mahler, 2000; Van Houtum, 2005). En cualquier caso, lo que interesa subrayar aquí es que existe una clara vinculación entre fronteras e identidades, y entre los procesos de fronterización y de alterización, en los que el discurso juega un papel muy importante al definir lo normal y lo anormal, lo ordenado y lo desordenado, lo permitido y lo prohibido, y al dar a la otredad —racializada, estigmatizada, visible, radical— un rol movilizador y constituyente (Álvarez-Gálvez, 2009; Hall, 2010; Makarychev, 2018; Mouffe, 2007; Santamaría, 2002).

En estos procesos, el discurso contiene (y pone en disputa) diversas formas de alterar al migrante (Staszak, 2009), es decir, de construirlo discursivamente (a partir de elementos léxicos, asociaciones, metáforas, etc.), como un «otro» radical o moderadamente distinto al «nosotros» (Brons, 2015; Santamaría, 2002; Staszak, 2009).¹⁴ Pero contiene también diversas expresiones y estrategias de «des-alteri-

¹⁴ Para Brons (2015:70), la alterización (*othering*) puede entenderse (aunque no únicamente) como «la construcción simultánea del self (*in-group*) y del 'otro' (*out-group*)». Este proceso implica una mutua y desigual oposición a través de la identificación de características deseables que el self (grupo-interior o «nosotros») posee y de las que el «otro» (grupo-exterior o «ellos») carece o, en sentido contrario, de características indeseables que el «otro» posee y de las que el self carece. «[...] la alterización establece, de este modo, un 'nosotros' superior en contraste con un 'ellos' inferior, aunque esta diferencia (superioridad/inferioridad) es casi siempre implícita» (Brons, 2015:70, traducción propia). Desde la perspectiva de Santamaría (2002), la «alteridad radical» puede entenderse como un concepto relacional y relativo: la «radicalidad» del «otro» se establece, discursivamente, por contraste y en función de la construcción de un «nosotros» relativamente

zación» (Chimakonam, 2019), que son usadas para desmontar aquellas representaciones dicotómicas (alterizadoras) y crear una distinta, que diluye la oposición nosotros/ellos e integra al migrante en el ámbito de la «mismidad» (Gaínza, 1994; Guizardi et al., 2019) humana-universal.¹⁵ En este sentido, Chimakonam señala que la des-alterización (*de-othering*) implica la eliminación de los instrumentos o elementos de alterización «[...] de modo que la idea de identidades superiores e inferiores se suprime y los actores son reducidos a la misma formación identitaria, dentro de la cual reciben y devuelven la misma atención objetiva como pertenecientes y poseedores de una identidad humana compartida» (Chimakonam, 2019:3, traducción propia).

Son, precisamente, estas formas de alterar y des-alterizar al migrante —particularmente a partir de su origen o nacionalidad— las que serán analizadas en los próximos apartados.

Las nacionalidades como signo de alteridad

La construcción discursiva del «otro» migrante o del «grupo-externo» (Staszak, 2009) opuesto al «interno» (el «nosotros» nacional) puede basarse en la figura de un inmigrante genérico, indeterminado, vinculado con ciertos rasgos (biológicos o culturales), situaciones o temas particulares. Pero puede, también, implicar la identificación de migrantes específicos marcados (en su alteridad) por su origen o nacionalidad.

Para examinar las estrategias de alterización que involucran un uso diferenciador de las nacionalidades o lugares de procedencia de los inmigrantes, se identificaron en el corpus las cláusulas en las que se recurre a una o varias nacionalidades para hablar de la migración (haitiana, venezolana, peruana, etc.) o del sujeto migrante (haitiano, venezolano, peruano, colombiano).¹⁶

Para llevar a cabo este análisis, se crearon las categorías generales «sin nacionalidad» y «con nacionalidad», y cinco categorías específicas relacionadas con

amplio. Aquella «radicalidad» es el producto de la acentuación y la esencialización discursiva de la diferencia. En términos absolutos, el «otro radical» se opone (es el opuesto) al «nosotros». En términos relativos, es el que, en un ámbito discursivo finito, se aleja más de la «mismidad» y se aproxima más al polo del «rechazo» (Gaínza, 1994).

¹⁵ Guizardi et al. (2019:237-238) señalan, siguiendo a Paul Ricoeur, que se puede denominar «mismidad» al proceso mediante el cual los sujetos generan una identidad al compararse con otros a los que consideran «iguales».

¹⁶ Para desarrollar el análisis se empleó un programa de análisis cualitativo de datos (Atlas.ti, versión 8).

las nacionalidades más frecuentemente mencionadas en el corpus. Estas son: «haitianos», «venezolanos», «peruanos», «colombianos» y «otras» («argentinos» y «bolivianos»). Estas categorías y sus respectivos descriptores (elementos léxicos como «peruano», «peruana», «peruanos», «peruanas», «colombiano», «colombiana», etc.) sirvieron para codificar el corpus y rastrear el uso de las nacionalidades en el interior de las distintas posiciones.

Este procedimiento permitió determinar, en primer lugar, que cuando se habla de inmigrantes, la gran mayoría de las veces no se hace referencia a una nacionalidad específica. Por lo general, los editoriales y las columnas analizadas emplean palabras genéricas como «migrantes», «inmigrantes», «extranjeros» y «foráneos», y solo mencionan alguna nacionalidad en 17.3 % de las cláusulas (no redundantes) en las que está presente el núcleo semántico «migrante».

Esta proporción cambia significativamente al comparar las distintas posiciones frente a la migración que se identificaron en el corpus. Las posiciones más «desfavorables» al proceso migratorio —es decir, aquellas que asocian la migración a situaciones problemáticas o amenazantes— emplean con mucha mayor frecuencia las nacionalidades al hablar de los inmigrantes que el resto de las posiciones. En contraste, las posiciones más «favorables» —aquellas que relacionan la migración con oportunidades o con derechos fundamentales desde una perspectiva cosmopolita (Chernilo, 2015)¹⁷— utilizan las nacionalidades con menor frecuencia.

Por otra parte, es interesante notar que, del total de menciones a nacionalidades en los documentos, 43 % son referencias a inmigrantes haitianos, 27.3 % a venezolanos, 13.4 % a colombianos, 11.6 % a peruanos y 4.7 % a otras nacionalidades (argentinos y bolivianos).

Estas proporciones también cambian significativamente al comparar las distintas posiciones frente al fenómeno migratorio. En este caso, las posiciones más desfavorables son las que recurren con más frecuencia a la nacionalidad haitiana en su despliegue argumentativo (en 66.6 % de las cláusulas), y son las que emplean, como componentes principales, temas negativos y problemáticos. Estas posiciones también son las que hablan más de la migración venezolana (en 36.4 % de las cláusulas).

¹⁷ Se emplea el concepto «cosmopolita» siguiendo los debates de Chernilo. En ellos recupera el sentido que se le da en la tradición, que surge en Grecia y se desarrolla durante la Ilustración, que refiere a una «noción inclusiva de humanidad que se basa en atributos humanos compartidos» (Chernilo, 2015:310).

Estos datos generales muestran con claridad que los migrantes haitianos fueron quienes atrajeron la atención y generaron mayor discusión a través de editoriales y columnas de opinión durante el periodo estudiado (dentro del corpus analizado), lo que no se condice con el hecho de que fueron los venezolanos los que llegaron en mayor número.¹⁸ Sin embargo, esta sobrerrepresentación sí se condice con la esperada utilización mediática del «migrante visible» (Álvarez-Gálvez, 2009): aquel fácilmente reconocible y, por ello, útil como recurso simbólico para representar a todas las migraciones, especialmente en su dimensión más problemática y amenazante.

Por ello, no extraña que quienes recurren con más frecuencia a la figura de la «otredad radical» (Santamaría, 2002), en este caso encarnada por la migración haitiana, sostengan las posiciones más desfavorables sobre el fenómeno migratorio. Esta es una explicación posible de la sobrerrepresentación de los migrantes haitianos en el discurso de opinión analizado, que es consistente con la literatura (Álvarez-Gálvez, 2009; Hall, 2010; Eberl et al., 2018; Ramírez, 2018; Santamaría, 2002), pero que no descarta explicaciones alternativas como la existencia de sentimientos y actitudes subyacentes relacionadas con la aporofobia y el racismo.

No todos los «otros» son iguales.

La alterización diferenciada y la otredad radical

El análisis de la mención de nacionalidades al hablar de migración dentro del corpus permitió apreciar su utilización en el marco de estrategias argumentativas. En este sentido, resulta evidente la vinculación de cada nacionalidad con determinadas características, que las convierten en elementos capaces de asignar no solo una procedencia geográfica, sino también (y principalmente) características cuantitativas e históricas de distintos grupos de migrantes, así como rasgos cualitativos que se generalizan a las personas procedentes de un determinado país.

¹⁸ Como señala el autor de una columna contenida en el corpus, publicada en *El Mercurio* (DP-161) y catalogada como *Cosmopolita*, «El Gobierno puede decidir limitar un flujo migratorio, pero convendría que esa medida esté basada en evidencia. La comunidad haitiana no es la más grande, ha sido la primera en regularizarse y existe demanda de su fuerza laboral en varios sectores de la economía» (*El Mercurio*. DP-161).

Migrantes haitianos

Existe una distinción clara entre la inmigración haitiana y el conjunto de otras nacionalidades referidas en el discurso. En primer lugar, es notoria la utilización de adjetivos amenazantes para señalar, de forma diferenciada, la magnitud de la llegada de ciudadanos haitianos a Chile.

Se habla, por ejemplo, del «explosivo crecimiento de las migraciones desde Haití» (*El Mercurio*. DP-164),¹⁹ «del explosivo aumento de la inmigración haitiana» (*La Tercera*. DP-5), y del «brutal aumento de la presencia de haitianos» (*La Tercera*. DP-14) en el país. Esta forma de aludir a un grupo migratorio específico empleando adjetivos negativos (Santamaría, 2002) y «metáforas catastróficas» (Rodrigo, 2006), que asocian la migración con fenómenos peligrosos, violentos y caóticos, suele ser el primer indicio de la presencia de visiones desfavorables y prejuiciosas, y de expresiones estigmatizantes (Rodrigo, 2006). Además, el uso de imágenes de este tipo, que aluden a una «[...] masividad imposible de ser asimilada por el Estado», tiene un objetivo y una consecuencia lógica: «[...] limitar su ingreso» (Stefoni y Brito, 2019:13).

Asimismo, se hace una constante asociación entre migrantes haitianos e ingresos (supuestamente) irregulares, especialmente a partir de la idea de «falsos turistas».²⁰ Es decir, no solo llegan masivamente, sino que lo hacen con artificios y engaños, burlando y aprovechándose de la legislación nacional. Eso es lo que se observa en el siguiente ejemplo, extraído de una columna de *La Tercera* (DP-7):

Un video mostrando el masivo descenso de turistas haitianos desde un avión generó un fuerte debate. Sin embargo, en éste se omitió un aspecto relevante, que por sabido no se menciona: que se está infringiendo la ley. Porque no hay quien ignore que no vienen de paseo sino a quedarse en precarias condiciones. Es decir, que no son turistas, sino que inmigrantes ilegales (*La Tercera*, DP-7).

¹⁹ El código que se utiliza tras los nombres de los periódicos corresponde al identificador del documento primario dentro de la lista de documentos que componen el corpus. Como se mencionó antes, todos los documentos están en una carpeta digital a la que es posible acceder en formato Word (Bello, 2020b).

²⁰ En este punto es muy importante señalar que, hasta el momento en el que el presidente Piñera introdujo, vía decreto, la exigencia de visa consular de turismo para ciudadanos de Haití (en abril de 2018), ellos no tenían impedimento legal para ingresar a Chile como turistas y, posteriormente, tramitar el permiso de residencia temporaria (para lo cual contaban con un plazo de tres meses). Es decir, al llegar como turistas no cometían ninguna irregularidad, hecho que es completamente obviado en el discurso analizado (especialmente en las posiciones más desfavorables a la migración).

En este caso, el «no turista» haitiano se convierte —discursivamente, en especial desde las posiciones más desfavorables a la migración— en un ser definido por su situación contextual, en tanto migrante, y por su condición jurídica (potencial), su «ilegalidad». Esta expresión, diametralmente distinta a la fórmula «persona migrante» que es usada en las posiciones más favorables, es una manera de estigmatizar al migrante haitiano, de señalarlo como un problema, pero además indica una línea de acción punitiva o de rechazo: porque lo ilegal debe ser juzgado y penado. Y aquí no se trata de comportamientos o de situaciones puntuales. Se trata de migrantes —provenientes de Haití— que están, en sí mismos, fuera de la legalidad.

Por otra parte, se responsabiliza a los inmigrantes haitianos de sus dificultades de integración, y también de las reacciones xenófobas de la sociedad chilena. Sobre lo primero, se alude, comúnmente, a barreras culturales-idiomáticas y a la pobreza como elementos propios de los ciudadanos haitianos que problematizan su llegada y obstaculizan su integración en el país. Es lo que se observa en las siguientes citas, pertenecientes, respectivamente, a un editorial de *El Mercurio de Antofagasta* y a una columna de *El Mercurio*:

El asunto está cruzado además por el caso específico de los haitianos, quienes no hablan español, son mucho más pobres que el resto de los países latinoamericanos y han tenido problemas para insertarse (*El Mercurio de Antofagasta*. DP-108).

Ya suman cerca de cuarenta mil los supuestos turistas haitianos y un número considerable queda indocumentado, en abyecta pobreza, vulnerables por barreras idiomáticas y carentes de toda asistencia para su integración (*El Mercurio*. DP-128).

Del mismo modo, se afirma que entre las dificultades que enfrentan los ciudadanos haitianos, en parte por sus propias incapacidades (culturales-idiomáticas), están los problemas para comprender el marco legal y regulatorio chileno. En tal sentido, el caso de Joane Florvil se levanta como un ejemplo tanto de dichas inhabilidades colectivas (generalizadas), como de las fallas de la institucionalidad nacional para responder a estas necesidades específicas. Esto es lo que muestra el siguiente ejemplo, extraído de un editorial de *La Segunda*:

El caso de Joane Florvil, la mujer haitiana que fue erróneamente acusada de abandonar a su hija, detenida y encarcelada sin comprender de qué se le acusaba ni poder explicar su versión, es sintomático respecto de estas dificultades de acceso y de las injusticias y vulneraciones que de ello derivan (*La Segunda*. DP-59).

Así, se va construyendo una representación que, en buena medida, culpabiliza al migrante haitiano de sus problemas de inserción en la sociedad chilena. Esto se hace —tal como argumenta Sebastiani refiriéndose al contexto europeo— mediante la identificación de ciertos «lastres» o «faltas» personales, que se relacionan directamente con la cultura de origen y explican los problemas y el fracaso (si se produce) en la integración (Sebastiani, 2015:46).

En tanto, con respecto a las reacciones xenófobas en la sociedad chilena, aquí también se produce un desplazamiento de responsabilidades desde quien manifiesta estas actitudes hacia quien, supuestamente, las provoca. Ya sea por la masividad del fenómeno migratorio o por las cualidades específicas de ciertos migrantes, en este caso haitianos, el discurso establece una relación causal entre la llegada de extranjeros y las reacciones adversas de los chilenos.

Esta asociación generalmente parte de la base de que cuando los inmigrantes superan «un determinado nivel de ocupación de espacios sociales —trabajo, vivienda, educación— el cuerpo social reacciona ‘naturalmente’ rechazándolo» (Granados, 2006:64). En el corpus analizado, la idea se combina con referencias específicas a las distintivas características físicas y culturales de los ciudadanos haitianos. Esto es lo que se observa en el siguiente ejemplo proveniente de una columna publicada en *La Tercera*.

Es por eso probable que el reciente rechazo a la inmigración se originó por el brutal aumento de la presencia de haitianos, física y culturalmente distintos a nosotros y también a aquellos habitantes de Bolivia, Perú, Venezuela y Colombia, que dominaron la inmigración a Chile hasta hace poco (*La Tercera*. DP-14).

Aquí, el adjetivo «brutal», reservado para la migración haitiana, habla de un flujo migratorio que aumenta de forma «violenta e irracional», pero también se vincula con esa diferencia física y cultural que separa al haitiano de chilenos, bolivianos, peruanos, venezolanos y colombianos de manera, aparentemente, insalvable.²¹ En tal sentido, esta expresión discursiva parece estar apoyada en el «fundamentalismo cultural» (Stolcke y Dueñas, 1993) que plantea la «pertenencia a una cultura entendida como bagaje identitario» y «objeto estático e inmutable a lo largo del tiempo» (Sebastiani, 2015:34). Desde esta perspectiva, se suele argumentar, como ocurre en el ejemplo comentado (*La Tercera*), que «superar

²¹ Según la Real Academia Española de la Lengua, lo brutal es aquello «propio de los animales por su violencia o irracionalidad».

ciertos ‘umbrales de tolerancia’ sería perjudicial para el orden social y generaría brotes espontáneos de racismo» (Sebastiani, 2015:34).

Junto con lo anterior, en el corpus aparecen distintas expresiones —relativamente sutiles— de minusvaloración y estigmatización de la población haitiana residente en Chile. Por ejemplo, su idioma se define como un dialecto, es decir, no se le reconoce la categoría de lengua establecida o normalizada. Esto es lo que se observa en la siguiente cita perteneciente a un editorial de *La Segunda*: «También el Ministerio de Salud lanzó a comienzos de este año una plataforma online para capacitar a los trabajadores del sistema público en el dialecto haitiano y la cultura de ese país» (*La Segunda*. DP-59).

Por otra parte, el dramático caso de Joane Florvil, comentado líneas arriba, es utilizado para generalizar supuestas conductas irresponsables e inhumanas, y para resaltar las precarias condiciones en las que viven los migrantes haitianos y sus hijos e hijas. Esto se observa en los siguientes ejemplos, extraídos de dos editoriales de *El Mercurio*:

Son corrientes las denuncias de hacinamiento en viviendas carentes de servicios básicos, incluyendo los abandonos de menores, hijos de migrantes (*El Mercurio*. DP-148).

Un trágico caso de abandono de un niño haitiano ha golpeado a la opinión pública y ha inquietado sobre la situación de menores extranjeros que viven en condiciones deplorables (*El Mercurio*. DP-143).

En conjunto, todas estas expresiones contribuyen a crear la imagen de un «otro» radicalmente distinto (Santamaría, 2002) en una multiplicidad de dimensiones: en su peligrosidad a partir de la adjetivación y el uso de «metáforas catastróficas» (Rodrigo, 2006); en su ilegalidad constituyente (no situacional); en sus carencias e incapacidades; en su precariedad y pobreza; en sus características culturales y físicas; en su irresponsabilidad parental, y en su culpabilidad por las reacciones adversas a la migración generadas en la sociedad chilena.

Este «otro» parece encarnar —en el discurso— esa imagen de la «materia fuera de lugar», de la anormalidad desestabilizadora que llama —a través del «cerramiento» de las fronteras simbólicas y físicas— a la restauración del supuesto orden perdido (Hall, 2010). Esta construcción discursiva tiene un correlato en las políticas restrictivas instauradas por el gobierno chileno, como la exigencia de visa consular de turismo para ciudadanos de Haití (a partir de abril de 2018), y las

mediatizadas (y muy simbólicas) repatriaciones de migrantes de aquel país con el llamado Plan Humanitario de Retorno (a partir de noviembre de 2018).²²

Migrantes venezolanos

Un elemento distintivo de la representación del migrante venezolano es la referencia habitual a las razones políticas (y consecuentemente sociales y económicas) que explican su salida de Venezuela. Estas razones políticas —y el posicionamiento frente a ellas de quienes enuncian el discurso— hacen que el migrante venezolano sea visto y categorizado de forma distinta: no como alguien que trata, voluntariamente, de abandonar una situación de pobreza y buscar una mejor vida, sino como alguien que es «expulsado» de su país (*La Tercera*. DP-14), que «huye de delinquentes» (*El Mercurio de Antofagasta*. DP-109) y de «una tragedia humana de proporciones» (*El Mercurio de Antofagasta*. DP-117).

Desde esta perspectiva, el migrante venezolano puede ser visto como víctima de un «régimen dictatorial» (*La Tercera*. DP-32), al cual una parte importante de la élite chilena considera una «alteridad ideológica radical»: un modelo fallido, que no se quiere replicar y que permite definir, por oposición, la propia identidad. Un buen ejemplo en tal sentido son estas palabras de Carlos Larraín, expresidente de Renovación Nacional (partido político de derecha): «Muchos de los recién llegados huyen de regímenes incompetentes o abusadores, casi todos de inspiración socialista» (*El Mercurio*. DP-140). Justamente por ello, la derecha chilena utilizó con éxito la expresión «Chilezuela» durante la elección presidencial de 2017 (Bellolio, 2017; Guzmán-Concha, 2017). Este hecho convierte, al menos mo-

²² Con respecto a la exigencia de visa consular de turismo para ciudadanos haitianos, Fuenzalida señala lo siguiente: «La igualdad ante la ley que la Constitución garantiza a todas las personas prohíbe hacer diferencias arbitrarias. [...] son motivos ‘sospechosos’ de diferenciación los que se fundan en la nacionalidad, la raza, la situación socioeconómica y la lengua. Que sean motivos ‘sospechosos’ quiere decir que, en principio, la diferenciación fundada en ellos se presume discriminatoria. Presunción que es aplicable a este caso por cuanto el trato desigual refiere a una específica nacionalidad, y no a otras, a personas afrodescendientes, en su mayoría pobres y que hablan creolé» (Fuenzalida, 2018:s.p.). Por otra parte, es importante recordar que el llamado Plan Humanitario de Retorno obligaba a los repatriados a firmar una carta de compromiso de no volver a Chile en un plazo de nueve años. Este documento devela un propósito que parece alejarse del humanitarismo enunciado. Aquella carta fue declarada ilegal por la Corte Suprema de Chile en julio de 2020. En la sentencia original, emanada de la Quinta Sala del tribunal de alzada de Santiago, se señala que «La exigencia de asumir un compromiso de no retornar al país dentro de nueve años no se ajusta a ninguna norma legal, tampoco lo es, que una medida humanitaria requiera para acceder a ella de una determinada contraprestación como lo entiende la autoridad, olvidando precisamente su adjetivo de humanitario» (Corte Suprema confirma, 2020:s.p.).

mentáneamente y para algunos, al migrante venezolano en un aliado político, lo que puede explicar, en parte, los discursos favorables, las facilidades iniciales de ingreso y la implementación, en 2018, de la visa de responsabilidad democrática creada exclusivamente para ciudadanos de Venezuela.

Esta distinción, que tiene derivaciones concretas en la política migratoria, se manifiesta en los siguientes ejemplos, extraídos de un editorial y una columna publicados en *El Mercurio de Antofagasta*:

[...] es evidente que el gran flujo migratorio de los últimos años proviene del continente [América Latina] y está provocado fundamentalmente por razones económicas, salvo el caso venezolano al que también está golpeado por el ámbito político (*El Mercurio de Antofagasta*. DP-117).

Es importante recordar y tener presente que a diferencia de lo que muchos creen, el inmigrante no es un delincuente, sino una persona que huye de delincuentes, como es el caso venezolano o que busca una tierra en la que sus hijos puedan sobrevivir, como es Haití (*El Mercurio de Antofagasta*. DP-109).

Esta diferencia discursiva se expresa también en un trato diferenciado. Así, por ejemplo, mientras que los migrantes haitianos son vistos con inquietud y desconfianza, tanto por su pobreza como por su llegada como «falsos turistas», y para ellos se establecen medidas restrictivas (la visa consultar de turismo), los migrantes venezolanos son valorados y, al menos inicialmente, acogidos con políticas migratorias aperturistas y solidarias. Esto es lo que se observa en la siguiente cita extraída de una columna de *La Tercera*:

El presidente, entonces, tiene facultades y en uso de ellas determinó que los haitianos deberán tener visa para ingresar como turistas y, por ende, justificar ante el consulado que lo son, y que los venezolanos podrán acceder a una visa de solidaridad democrática, que les permita residir temporalmente y trabajar en Chile (*La Tercera*. DP-16).

Complementando lo anterior, en el corpus se expresa un consenso amplio sobre el aporte de los migrantes venezolanos a Chile (*La Tercera*. DP-32). Esta visión favorable se apoya, además, en una relación migratoria histórica, que tiene su antecedente en la cuantiosa llegada de chilenos a Venezuela en los años setenta y ochenta, la que habría generado una deuda de gratitud y solidaridad (*El Mercurio*. DP-173). Todos estos elementos crean una figura de «alteridad mo-

derada» que se aproxima al polo de la «mismidad» y de la «aceptación» (Gaínza, 1994:16).²³

Sin embargo, esta visión positiva y acogedora fue cambiando con el tiempo, junto con el aumento de la llegada de migrantes venezolanos a Chile. En este sentido, el discurso comenzó a problematizar la dimensión cuantitativa del fenómeno migratorio: la «masiva migración de venezolanos» (*La Segunda*. DP-71) y, con ello, a dar por saldada la deuda histórica (*El Mercurio*. DP-187), a destacar la necesidad de una mirada latinoamericana para poder enfrentar este «problema» (*La Tercera*. DP-32) y, también, a culpabilizar a los países de la región por una situación que empezaba a tornarse insoportable para el Estado chileno (*La Segunda*. DP-71). Esto es lo que se observa en el siguiente ejemplo: «Ya hemos visto cómo otros países de la región han adoptado medidas restrictivas ante el ingreso de venezolanos, produciéndose un efecto cascada que difícilmente nuestro gobierno —o cualquier otro— podría solucionar de un día para otro» (*La Segunda*. DP-71).

La creciente problematización discursiva de la migración de Venezuela, específicamente en su dimensión cuantitativa, tuvo como correlato la implementación, en junio de 2019, de una visa consular de turismo que restringió el ingreso de migrantes de aquel país y generó una crisis humanitaria en la frontera entre Chile y Perú (Nueva solicitud de visa, 2019).

No obstante, tal problematización no fue acompañada de un endurecimiento o radicalización de las expresiones de alterización. Dicho de otro modo: el corpus estudiado no registra un desplazamiento del discurso hacia «conductas de rechazo» (Gaínza, 1994:16) que se sustenten en la identificación de rasgos negativos propios del migrante venezolano, por lo que su representación siguió mostrando una figura de «alteridad moderada», a diferencia de lo que se observa en el caso haitiano.

Migrantes peruanos

Dentro del corpus analizado, las referencias a la migración peruana se utilizan, principalmente, para señalar el inicio histórico de los procesos migratorios recientes en Chile (*El Mercurio*. DP-177), y para mostrar un ejemplo de integración consolidada y exitosa (*La Segunda*. DP-42; *La Tercera*. DP-6). En este sentido, el

²³ Se hace referencia a la posición del tipo de alterización en un eje que va desde el completo rechazo de la «alteridad radical», hasta la «aceptación sustantiva» de la «mismidad» (Gaínza, 1994; Guizardi et al., 2019).

discurso expresa una especial valoración de los aportes culturales y gastronómicos de la migración peruana, y de la profundización —gracias a las propias migraciones— de los lazos sociales y culturales entre Chile y Perú (*La Segunda*. DP-43).

Por otra parte, la inmigración peruana y, en menor medida, la venezolana y la proveniente de otras naciones sudamericanas, se presentan como un proceso que cuenta con antecedentes históricos, que involucra lazos familiares y se desarrolla dentro de un marco social y cultural compartido. En tal dirección se dice, por ejemplo, que muchos de estos inmigrantes «[...] provienen de sociedades parecidas, por lo cual el conflicto cultural es virtualmente inexistente; la mayoría habla castellano, y mejor que nosotros; la gran mayoría es cristiana» (*El Mercurio*. DP-140). En el mismo sentido, otra columna señala que los haitianos son «[...] física y culturalmente distintos a nosotros y también a aquellos habitantes de Bolivia, Perú, Venezuela y Colombia, que dominaron la inmigración a Chile hasta hace poco» (*La Tercera*. DP-14).

Estas referencias, junto con identificar elementos constitutivos de una «mismidad» (Gaínza, 1994; Guizardi et al., 2019) vecinal y sudamericana (donde lo peruano tiene particular relevancia), refuerzan el carácter extraordinario y culturalmente distante de la migración haitiana. Se marca, de este modo, una clara distinción entre una «alteridad moderada», cercana al polo de la «aceptación» y la «mismidad» (Gaínza, 1994), y otra «radical» (Santamaría, 2002) próxima al polo del «rechazo» (Gaínza, 1994).

Migrantes colombianos

La inmigración colombiana se vincula estrechamente, en el discurso analizado, con el proceso migratorio experimentado en Antofagasta y, por ello, es abordada principalmente en el medio regional contenido en el corpus *El Mercurio de Antofagasta*.

El abordaje del proceso migratorio por parte de este medio regional está marcado por la significativa presencia de una visión «cosmopolita» (Chernilo, 2015) que, en términos amplios, evalúa y define a la «persona migrante» por su pertenencia a la especie humana, lo que le otorga, como a todo ser humano, cualidades múltiples y derechos inalienables.

En este sentido, los inmigrantes colombianos son representados a partir de características diversas que trascienden las puramente instrumentales o pragmáticas (amenazantes), lo que incluye una valoración no instrumental de su cul-

tura y su participación en las actividades sociales de la región (*El Mercurio de Antofagasta*. DP-73).

Por otra parte, *El Mercurio de Antofagasta* incluye algunas columnas escritas en primera persona por inmigrantes colombianos, en una autorrepresentación que, dentro del corpus, solo es posible encontrar en este medio regional. Se trata de una voz propia que, en este caso, refleja un anhelo de integración y la intención de avanzar hacia la «aceptación» y el reconocimiento de la «mismidad» (Gaínza, 1994; Guizardi et al., 2019) latinoamericana y humana. Esto es lo que se observa en el siguiente ejemplo, extraído de una columna publicada en *El Mercurio de Antofagasta*:

Agradecer a los chilenos por todo lo bueno, por ser nuestro refugio en Latinoamérica donde somos hermanos. A quienes nos juzgan o para quienes no somos de agrado, un llamado a la sensibilización, a mirar la migración con humanidad dejando de lado el individualismo y el egoísmo, a entender que cada persona es responsable únicamente por sus actos y no por los que otros cometen o han cometido. Como lo señaló en su oportunidad el filósofo inglés, George Edward Moore «Después de todo sólo hay una raza: la humanidad» (*El Mercurio de Antofagasta*. DP-76).

Si bien la mayor parte de menciones explícitas a la nacionalidad colombiana se encuentran, como se señaló, en *El Mercurio de Antofagasta*, esto no quiere decir que no existan referencias también en otros medios, aunque son escasas y principalmente descriptivas (no valorativas).

Una excepción interesante es una columna de *El Mercurio* que vincula a los migrantes colombianos y venezolanos con cualidades como la «alegría» y el «colorido», frente a un carácter chileno más bien «tristón» y «gris» (*El Mercurio*, DP-132), en una suerte de «exotización» (Morales y Kleidermacher, 2015) del migrante caribeño. Aquí, los rasgos asignados al migrante, aunque positivos, crean una imagen esencial y superficial del «otro», y una distancia entre «ellos» y «nosotros» que entorpece la posibilidad de establecer relaciones profundas o, en otras palabras, de mutuo reconocimiento a partir de la integralidad y multidimensionalidad de la persona (Morales y Kleidermacher, 2015).²⁴

²⁴ Para Morales y Kleidermacher, la «exotización» es una «forma de representación de los Otros que no posibilita un modo de relación que no sea superficial, dado que se limita a identificar y reducir al Otro a algunos rasgos socialmente definidos como característicos y concebidos como esenciales» (2015:35). Esta representación se materializa al distinguir y sobredimensionar la diferencia -positiva o negativa- entre el «otro» y el «nosotros». En palabras de estos autores, la atracción exotista hacia sujetos o grupos culturales diversos y lejanos «comparte con la estigmatización y el

Más allá de estos ejemplos puntuales, la construcción discursiva del migrante colombiano está, en general, muy marcada por la heterorrepresentación cosmopolita que tiende a contrarrestar las expresiones de alterización con fórmulas que establecen una identificación entre la «persona migrante» y la «persona no migrante», y crean la figura del «nosotros universal» o, si se quiere, de la «mismidad humana».

En resumen, mientras que el migrante haitiano es presentado como un «otro radical» a partir de múltiples elementos diferenciadores, los migrantes venezolanos, peruanos y colombianos son construidos —a partir de sus propias especificidades, historias y procesos— como figuras que oscilan discursivamente entre la «alteridad moderada» y el polo de la «mismidad» y la «aceptación».

Consideraciones finales

Entre 2014 y 2019, más de 800 000 migrantes llegaron a Chile para radicarse en el país, lo que generó cambios «visibles» (Álvarez-Gálvez, 2009) en la composición de una sociedad que históricamente se construyó y se pensó a sí misma como relativamente homogénea (Cuevas, 2008; Ruz et al., 2017). En este marco, surgieron —con particular fuerza— diversas interpretaciones acerca del fenómeno migratorio y sus consecuencias, y sobre las características de los sujetos migrantes. El análisis de dichas interpretaciones, plasmadas en editoriales y columnas de opinión —publicadas en cuatro medios impresos tradicionales—, permitió identificar diferentes posiciones frente a la migración, y un correlato entre tales posiciones, más o menos favorables, y la construcción discursiva de distintos tipos de migrantes, más o menos identificables con «lo chileno» y más o menos rechazables/aceptables en el seno de la «comunidad (nacional) imaginada» (Anderson, 1993).

En tal sentido, es interesante notar que la ubicación de la figura del migrante en la línea que une los polos del rechazo y la aceptación coincide con las valoraciones expresadas por cada posición. A medida que la posición general frente a la migración es más desfavorable, el migrante tiende a ser representado como un «otro radical» (extremando y esencializando los rasgos diferenciadores), y a ser situado cerca o sobre el polo del rechazo. En cambio, a medida que la posi-

racismo el hecho de estar frecuentemente basada en un estereotipo que caricaturiza, homogeniza y confirma una distancia con aquello que se percibe como exótico» (Morales y Kleidermacher, 2015:35). En este caso, la distancia (y la oposición) entre la alegría caribeña y el carácter «tristón» del chileno.

ción general frente a la migración es más favorable, el migrante es representado como un «otro moderadamente distinto» o, en el extremo, como un «mismo» o parte del «nosotros».

Igualmente, es interesante observar que quienes construyen al migrante como un «otro» problemático y «radical» son, al mismo tiempo, quienes más se refieren a las nacionalidades de los migrantes y, también, quienes más frecuentemente mencionan a los migrantes haitianos. Es decir, el discurso asociado a las posiciones más desfavorables a la migración crea un vínculo —directo o indirecto— entre amenazas o problemas, «alteridades radicales» (esencialmente distintas e irreconciliables) y migrantes provenientes de Haití.

Esta construcción problematizadora del migrante haitiano y la sobreexposición discursiva de aquella nacionalidad, que es la más frecuentemente mencionada en el corpus analizado, no se condice con la realidad estadística de la migración en Chile, en la cual el colectivo haitiano es claramente superado en cantidad por el venezolano y el peruano. Sin embargo, esta sobrerrepresentación sí está en sintonía con la esperada utilización mediática del «migrante visible» (Álvarez-Gálvez, 2009) y «racializado» (Hall, 2010; Quijano, 2014; Stefoni y Brito, 2019), que es aquel fácilmente reconocible y, por ello, útil como recurso simbólico (y mediático) para personificar a todas las personas migrantes, especialmente en su dimensión más problemática y amenazante.

Por otra parte, esta construcción discursiva se relaciona con las políticas restrictivas instauradas por el gobierno chileno, como la exigencia de visa consular de turismo para ciudadanos de Haití (desde abril de 2018), y las mediatizadas repatriaciones de migrantes de aquel país con el llamado Plan Humanitario de Retorno (a partir de noviembre de 2018). Estos son los tipos de acciones y políticas que —según la literatura especializada (Mahler, 2000; Mitchell, 1989; Weiner, 1985)— pueden generar repercusiones internacionales y diplomáticas, y que permiten establecer una relación entre migraciones, discursos de securitización (Demurtas, 2019; Pereira, 2016), políticas públicas y relaciones interestatales.

Estos hallazgos son coincidentes, al menos en lo que se refiere a estructuras argumentativas generales, asociaciones entre migrantes y situaciones problemáticas y expresiones favorables a la migración (en términos básicamente instrumentales), con los resultados de otros estudios nacionales e internacionales (Álvarez-Gálvez, 2009; 2013; Correa, 2018a; 2018b; Granados, 2006; Rodrigo, 2006; Santamaría, 2002; Sebastiani, 2015; Stefoni y Brito, 2019; Zapata-Barrero, 2009). Tal coincidencia muestra que el discurso sobre la migración en Chile no

es excepcional y tiene similitudes con aquellos producidos en contextos relativamente parecidos, en los que el fenómeno migratorio emerge como tema de interés público y, como señalan Zapata-Barrero y Van Dijk se produce «[...] el paso de una etapa de no discurso a un proceso de *discourse-building* sobre la inmigración y la diversidad cultural que esta implica» (2007:10), como es el caso español en la década de 1990 y el europeo a partir de la creación de la Unión Europea (Santamaría, 2002).

Además, es posible notar semejanzas entre el discurso chileno y el discurso proveniente del contexto español (estudiado por los autores antes mencionados), que están relacionadas con lo que Zapata-Barrero llama los «sistemas de restricciones en la producción discursiva» (2009:64). En este sentido, uno de los hallazgos más relevantes de la presente investigación es la práctica inexistencia de expresiones abiertamente xenófobas, nativistas o «neorracistas» en el corpus analizado. Esta es una ausencia llamativa que puede estar motivada, entre otras cosas, por la constitución del sistema de partidos y el ecosistema de medios, dos elementos importantes del «sistema de restricciones» propuesto por Zapata-Barrero (2009).

En el caso chileno —y aparentemente también en el español de las décadas de 1990 y 2000—, el hecho de que el sistema de partidos no incluya agrupaciones expresamente xenófobas o nativistas, y que no existan medios declaradamente sensacionalistas, influye en la delimitación de lo que puede ser dicho públicamente en los espacios tradicionales e institucionales de difusión del discurso. Tal delimitación deja fuera del marco formal las expresiones o interpretaciones más extremas y negativas acerca del fenómeno migratorio.

Por cierto, en el caso español, esto está empezando a cambiar con el surgimiento y la incorporación a la política institucional del partido de ultraderecha Vox (Marchena, 2020; Velasco, 2020; Vox se queda solo, 2020). Sin embargo, en el caso chileno esta realidad podría verse afectada por el auge de un partido de similares características, el Partido Republicano liderado por José Antonio Kast. Investigaciones futuras permitirán ver si estos cambios políticos generan transformaciones sustanciales en el ámbito del discurso y si la teorización de Zapata-Barrero (2009) continúa siendo útil para comprender los factores que restringen el discurso público sobre la migración en escenarios sociales y políticos determinados.

Agradecimientos

Este trabajo se desarrolló en el marco del proyecto Fondecyt 1190056 «Los límites de la violencia de género: experiencias de mujeres migrantes en territorios fronterizos sudamericanos», liderado por Menara Lube Guizardi. (This work was developed within the framework of the Fondecyt 1190056 project The Limits of Gender Violence: Experiences of Migrant Women in South American Border Territories), led by Menara Lube Guizardi).

Bibliografía citada

- Álvarez-Gálvez, J. (2009). La representación mediática de la inmigración. Entre el encuadre y el estigma. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, 80, pp. 61-80. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/38291713_La_representacion_mediatizada_de_la_inmigracion_entre_el_encuadre_y_el_estigma (consulta: 10/10/2019).
- Álvarez-Gálvez, J. (2013). Análisis de contenido semántico: evolución del discurso modal de la inmigración en la prensa española. *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*, 25, pp. 73-92. Disponible en <http://revistas.uned.es/index.php/empiria/article/view/3798> (consulta: 12/10/2019).
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bektemirova, N. (2015). Interaction of Foreign and Domestic Factors in the International Political Process: The Case of Russia. *Strategic Analysis*, 39(5), pp. 541-547, doi: 10.1080/09700161.2015.1069980
- Bello, D. (2020a). *El discurso público sobre la migración en Chile: un análisis a partir de editoriales y columnas de opinión (2017-2019)*. (Tesis de doctorado). Santiago de Chile: Universidad de Santiago de Chile.
- Bello, D. (2020b). *Acceso online al corpus: muestra empírica de textos y columnas de opinión revisados*. Disponible en <https://drive.google.com/drive/folders/1dRtrpv-thC536TDVZWVww2AwEuir-3ja2> (consulta: 02/09/2020).
- Bellolio, C. (2017, 19 de diciembre). Conciencia de clase. *The Clinic*. Disponible en <https://www.theclinic.cl/2017/12/19/columna-cristobal-bellolio-conciencia-clase/> (consulta: 23/07/2020).
- Bhatia, V., Flowerdew, J. y Jones, R. (2008). *Advances in Discourse Studies*. Nueva York: Routledge.
- Brons, L. (2015). Othering, an Analysis. *Transcience a Journal of Global Studies*, 6(1), pp. 69-90. Disponible en https://www2.hu-berlin.de/transcience/Vol6_No1_2015_69_90.pdf (consulta: 22/06/2020).
- Canales Urriola, J. (2010). En torno a lo político de Chantal Mouffe. *Polis*, 9(26), pp. 431-436.

- Chernilo, D. (2015). Las relaciones entre nacionalismo y cosmopolitismo. *Papers*, 100(3), pp. 303-324. Disponible en <https://papers.uab.cat/article/view/v100-n3-chernilo> (consulta: 02/07/2020).
- Chimakonam, J. (2019). Othering, Re-othering and De-othering. En E. Imafidon, *Handbook of African Philosophy of Difference. Handbooks in Philosophy* (pp. 1-16). Berlín: Springer. doi: 10.1007/978-3-030-04941-6_20-1
- Conversi, D. (1995). Reassessing Current Theories of Nationalism: Nationalism as Boundary Maintenance and Creation. *Nationalism and Ethnic Politics*, 1, pp. 73-85. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/238307011_Reassessing_current_theories_of_nationalism_Nationalism_as_boundary_maintenance_and_creation (consulta: 08/10/2019).
- Correa, S. (2018a). El rol del Estado frente a la migración: un estudio sobre los discursos políticos. *Cuaderno de Trabajo Social*, 12, pp. 85-102. Disponible en <https://cuadernots.utem.cl/articulos/el-rol-del-estado-frente-a-la-migracion-un-estudio-sobre-los-discursos-politicos/> (consulta: 08/10/2019).
- Correa, S. (2018b, 7 de junio). Discursos políticos sobre migración en Chile. *Observatorio de Desigualdades*. Disponible en <https://observatoriodesigualdades.udp.cl/discursos-politicos-sobre-migracion-en-chile/> (consulta: 05/10/2019).
- Corte Suprema confirma fallo que declaró ilegal exigencia de no volver a Chile para extranjeros que se acogen a planes humanitarios de retorno a sus países (2020, 14 de julio). *La Tercera*. Disponible en <https://www.latercera.com/nacional/noticia/corte-suprema-confirma-fallo-que-declaro-ilegal-exigencia-de-no-volver-a-chile-para-extranjeros-que-se-acogen-a-planes-humanitarios-de-retorno-a-sus-paises/EE-7KRVHZWFB75CFQFX6VGUNLM/> (consulta: 24/08/2020).
- Cuevas, H. (2008). La cuestión de la identidad chilena. *Percepciones y Actitudes Sociales*, 4, pp. 133-144. Disponible en <https://www.icso.cl/images/documentos/encuestaudp/2008/11-la-cuestion-de-la-identidad-chilena.pdf> (consulta: 07/03/2020).
- Departamento de Extranjería y Migración (DEM) e Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2019). *Estimación de personas extranjeras residentes en Chile al 31 de diciembre 2018*. Santiago: DEM / INE. Disponible en <https://www.extranjeria.gob.cl/media/2019/07/Estimaci%C3%B3n-Poblaci%C3%B3n-Extranjera-en-Chile.pdf> (consulta: 08/03/2020).
- Departamento de Extranjería y Migración (DEM) e Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2020). *Estimación de personas extranjeras residentes habituales en Chile al 31 de diciembre de 2019. Informe técnico: desagregación regional y comunal*. Santiago: DEM / INE. Disponible en <https://www.extranjeria.gob.cl/media/2020/06/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2019-regiones-y-comunas-metodolog%C3%ADa.pdf> (consulta: 27/08/2020).
- Demurtas, A. (2019). Veinte años de la teoría de la securitización: puntos fuertes y débiles de su operacionalización. *Análisis Jurídico-Político*, 1(1), pp. 167-187, doi: 10.22490/26655489.3470
- Eberl, J.-M., Meltzer, C., Heidenreich, T., Herrero, B., Theorin, N. y Lind, F. (2018). The European media discourse on immigration and its effects: a literature review. *Annals of the International Communication Association*, 42(3), pp. 207-223, doi: 10.1080/23808985.2018.1497452

- Espacio Público e IPSOS. (2019). Encuesta Espacio Público-IPSOS: chilenas y chilenos hoy 2019. *Espacio Público*. Disponible en <https://www.espaciopublico.cl/encuesta-espacio-publico-ipsos-chilenas-y-chilenos-hoy-2020/> (consulta: 10/07/2020).
- Fairclough, N. (2012). Critical Discourse Analysis. En J. Gee y M. Handford (eds.), *The Routledge Handbook of Discourse Analysis* (pp. 9-20). Nueva York: Routledge.
- Fairclough, N. (2013). *Critical Discourse Analysis: The Critical Study of Language*. Nueva York: Routledge.
- Foucault, M. (1979). *La arqueología del saber*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Fuenzalida, S. (2018, 4 de mayo). La igualdad y la visa consular a ciudadanos haitianos. *La Nación*. Disponible en <http://www.lanacion.cl/la-igualdad-y-la-visa-consular-a-ciudadanos-haitianos/> (consulta: 05/07/2020).
- Gaínza, G. (1994). La lectura de la otredad. *LETRAS*, (29-30), pp. 7-20. Disponible en <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/letras/article/view/4024> (consulta: 25/07/2020).
- Gee, J. y Handford, M. (2012). *The Routledge Handbook of Discourse Analysis (Routledge Handbooks in Applied Linguistics)*. Nueva York: Routledge.
- Granados, A. (2006). Medios de comunicación, opinión y diversidad (social y cultural). Reflexiones en torno al fenómeno migratorio. En M. Lario (coord.), *Medios de comunicación e inmigración* (pp. 59-84). Murcia: Convivir sin Racismo. Disponible en <http://www.pensamientocritico.org/mediosinmig.pdf> (consulta: 23/10/2019).
- Greenberg, J. (2000). Opinion Discourse and Canadian Newspapers: The Case of the Chinese «Boat People». *Canadian Journal of Communication*, 25(4), pp. 517-537, doi: 10.22230/cjc.2000v25n4a1178
- Guizardi, M., Valdebenito, F., López, E. y Nazal, E. (2019). *Des/venturas de la frontera. Una etnografía sobre las mujeres peruanas entre Chile y Perú*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Guzmán-Concha, C. (2017, 21 de diciembre). Piñera arrastró votos DC, izquierda anti-concertación y activó a la derecha con «Chilezuela». *CIPER*. Disponible en <https://www.ciperchile.cl/2017/12/21/pinera-arrastro-votos-dc-izquierda-anti-concertacion-y-activo-a-la-derecha-con-chilezuela/> (consulta: 12/07/2020).
- Hall, S. (1997). *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices*. Londres: SAGE.
- Hall, S. (2010). *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Popayán: Envión Editores. Disponible en http://www.ram-wan.net/restrepo/documentos/sin_garantias.pdf (consulta: 12/07/2020).
- Halliday, M. y Matthiessen, C. (2004). *Introduction to Functional Grammar*. Nueva York: Oxford University Press.
- Keohane, R. y Nye, J. (1988). *Poder e interdependencia. La política mundial en transición*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Larraín, J. (2001). *Identidad chilena*. Santiago: LOM.
- Mahler, S. (2000). Constructing International Relations: The Role of Transnational Migrants and Other non-State Actors. *Identities. Global Studies in Culture and Power*, 7, pp. 197-232. doi: 10.1080/1070289X.2000.9962665 (consulta: 03/11/2019).

- Makarychev, A. (2018). Bordering and Identity-Making in Europe After the 2015 Refugee Crisis (Introduction). *Geopolitics*, 23(4), pp. 747-753. Disponible en <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/14650045.2018.1499380> (consulta: 10/03/2020).
- Marchena, C. (2020, 10 de junio). Vox «hace oficial» su racismo. *Diario16*. Disponible en <https://diario16.com/vox-hace-oficial-su-racismo/> (consulta: 15/10/2020).
- Mitchell, C. (1989). International Migration, International Relations and Foreign Policy. *The International Migration Review*, 23(3), pp. 681-708. Disponible en <https://www.jstor.org/stable/2546435?seq=1> (consulta: 02/10/2019).
- Morales, O. G. y Kleidermacher, G. (2015). Representaciones de migrantes senegaleses en la sociedad porteña de Buenos Aires: apuntes sobre exotismo y exotización. *Etnográfica*, 19(1), pp. 29-50. doi: 10.4000/etnografica.3884
- Mouffe, C. (2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Newman, D. (2006). Borders and Bordering Towards an Interdisciplinary Dialogue. *European Journal of Social Theory*, 9(2), pp. 171-186, doi: 10.1177/1368431006063331
- Newman, D. (2011). Contemporary Research Agendas in Border Studies: An Overview. En D. Wastl-Walter (ed.), *The Ashgate Research Companion to Border Studies* (pp. 33-48). Burlington: Routledge.
- Nueva solicitud de visa del gobierno chileno deja varados por horas a cientos de venezolanos en la frontera (2019, 24 de junio). *CNN Latinoamericana*. Disponible en <https://cnnespanol.cnn.com/2019/06/24/nueva-solicitud-de-visa-del-gobierno-chileno-deja-varados-por-horas-a-cientos-de-venezolanos-en-la-frontera/> (consulta: 08/10/2020).
- Paasi, A. (1998). Boundaries as Social Processes: Territoriality in the World of Flows. *Geopolitics*, 3(1), pp. 69-88. Disponible en <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/14650049808407608> (consulta: 18/10/2019).
- Pereira, A. (2016). La relación entre seguridad e inmigración durante las primeras décadas del siglo XX en Argentina. *Polis*, 15(44), pp. 39-56. doi: 10.4067/S0718-65682016000200003
- Potter, J. (1998). *La representación de la realidad: discurso, retórica y construcción social*. Barcelona: Paidós.
- Quijano, A. (2014). *Cuestiones y horizontes. Antología esencial. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Ramírez, L. (2018). Representaciones discursivas de las migrantes venezolanas en medios digitales. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 18(2), pp. 42-58. Disponible en <http://raled.comunidadaled.org/index.php/raled/article/view/319/267> (consulta: 10/03/2020).
- Rodrigo, M. (2006). El periodismo ante el reto de la integración. En M. Lario (coord.), *Medios de comunicación e inmigración* (pp. 37-58). Murcia: Convivir sin Racismo. Disponible en <http://www.pensamientocritico.org/mediosinmig.pdf> (consulta: 23/10/2019).
- Rodríguez, A. y Pérez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración*, (82), pp. 1-26, doi: 10.21158/01208160.n82.2017.1647

- Ruz, R., Galdames, L., Meza, M. y Díaz, A. (2017). Caricaturas del Perú Negro en magazines chilenos. Referentes iconográficos y alteridad (1902-1932). *Chungara, Revista de Antropología Chilena*, 49(3), pp. 397-409.
- Santamaría, E. (2002). Inmigración y barbarie. La construcción social y política del inmigrante como amenaza. *Papers*, 66, pp. 59-75. Disponible en <https://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n66/02102862n66p59.pdf> (consulta: 18/01/2020).
- Sebastiani, L. (2015). Mirando a través de la burbuja: Representaciones de la migración no comunitaria en los discursos de actores políticos y sociales de la Unión Europea. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 108, pp. 31-54. Disponible en http://www.scielo.mec.pt/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2182-74352015000300003&lng=pt&nrm=iso (consulta: 05/10/2019).
- Staszak, J.-F. (2009). Other/Otherness. En R. Kitchin y N. Thrift (eds.), *International Encyclopedia of Human Geography* (pp. 43-47). Oxford: Elsevier Science. Disponible en <https://archive-ouverte.unige.ch/unige:77582/ATTACHMENT01> (consulta: 24/03/2020).
- Stefoni, C. y Brito, S. (2019). Migraciones y migrantes en los medios de prensa en Chile: la delicada relación entre las políticas de control y los procesos de racialización. *Revista Historia Social y de las Mentalidades*, 23(2), 1-28. Disponible en <http://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/historiasocial/article/view/4099> (consulta: 08/03/2020).
- Stolcke, V. y Dueñas, M. (1993). El «problema» de la inmigración en Europa: el fundamentalismo cultural como nueva retórica de exclusión. *Mientras Tanto*, (55), pp. 73-90. Disponible en <http://www.jstor.org/stable/27820088> (consulta: 28/08/2020).
- Thurlow, C. y Jaworski, A. (2017). Introducing Elite Discourse: The Rhetorics of Status, Privilege, and Power. *Social Semiotics*, 27(3), pp. 243-254. Disponible en <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/10350330.2017.1301789> (consulta: 17/10/2019).
- Van Dijk, T. (1990). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción*. Barcelona: Paidós.
- Van Dijk, T. (2005, 29 de marzo). Elite Discourse and Institutional Racism. *Discursos*. Disponible en <http://www.discursos.org/unpublished%20articles/Elite%20discourse%20and%20institutional%20racism.html> (consulta: 20/10/2019).
- Van Dijk, T. (2006). Discurso de las élites y racismo institucional. En M. Lario (coord.), *Medios de comunicación e inmigración* (pp. 15-36). Murcia: Convivir sin Racismo. Disponible en <http://www.pensamientocritico.org/mediosinmig.pdf> (consulta: 23/10/2019).
- Van Dijk, T. (2009). *Discurso y poder*. Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, T. (2010). *Prejuicio en el discurso: análisis del prejuicio étnico en la cognición y en la conversación*. Sevilla: Arcibel Editores.
- Van Dijk, T. (2018). Discourse and Migration. En R. Zapata-Barrero y E. Yalaz (eds.), *Qualitative Research in European Migration Studies* (pp. 227-245). Suiza: Springer. Disponible en https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-319-76861-8_13 (consulta: 10/10/2019).
- Van Houtum, H. (2005). The Geopolitics of Borders and Boundaries. *Geopolitics*, 10(4), pp. 672-679. doi: 10.1080/14650040500318522

- Van Houtum, H. y Van Naerssen, T. (2002). Bordering, Ordering and Othering. *Journal of Economic and Social Geography*, 93(2), pp. 125-136, doi: 10.1111/1467-9663.00189
- Velasco, M. (2020, 21 de octubre). Vox hace palidecer a Trump con su racismo. *Huffpost*. Disponible en https://www.huffingtonpost.es/entry/vox-hace-palidecer-a-trump-con-su-racismo_es_5f9047bac5b6b005f5f1ad06 (consulta: 22/10/2020).
- Vox se queda solo en su veto a una declaración contra el racismo en el Senado (2020, 9 de junio). *Público*. Disponible en <https://www.publico.es/politica/vox-queda-veto-declaracion-racismo-senado.html> (consulta: 15/10/2020).
- Weiner, M. (1985). On International Migration and International Relations. *Population and Development Review*, 11(3), pp. 441-455. Disponible en <https://www.jstor.org/stable/1973247?seq=1> (consulta: 03/10/2019).
- Zapata-Barrero, R. (2009). *Fundamentos de los discursos políticos en torno a la inmigración*. Madrid: Trotta.
- Zapata-Barrero, R. y Van Dijk, T. (2007). *Discursos sobre la migración en España. Los medios de comunicación, los parlamentos y las administraciones*. Barcelona: CIDOB.
- Zapata-Barrero, R., González, E. y Sánchez, E. (2008). *El discurso político en torno a la inmigración en España y en la Unión Europea*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Disponible en http://extranjeros.inclusion.gob.es/ficheros/Observatorio_permanente_inmigracion/publicaciones/fichas/El_discurso_politico_en_torno_a_la_inmigracion_en_Espana_y_en_la_UE.pdf (consulta: 28/01/2020).

Cómo citar este artículo:

Bello Arellano, Daniel (2023), «Del rechazo a la aceptación: la nacionalidad como rasgo de diferenciación de los inmigrantes en el discurso de opinión en Chile (2017-2019)». *Revista Pueblos y fronteras digital*, 18, pp.1-36, doi: 10.22201/cimsur.18704115e.2023.v18.641.